



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 46 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020220041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bleydi Margoth Navarro Sierra	Ministerio De Educacion Nacional - Fomag.	12/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001333301020220033500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Dary Mendoza Redondo	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	12/12/2022	Auto Admite

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

aab8f42c-d0fa-4949-b70f-b8b8644f33d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 46 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020220039700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bertoni Aguilera Turizo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	12/12/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia De Este Juzgado, Por El Factor Territorial, Para Conocer Del Presente Proceso, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Remitir El Expediente Al Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Magangué, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

aab8f42c-d0fa-4949-b70f-b8b8644f33d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 46 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020220040100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesusita Guzman Jarava	Fomag - Secretaria Distrital De Educacion	12/12/2022	Auto Requiere - Oficiese A La Secretaría De Educación Del Departamento De Bolívar Para Que, Dentro Del Término De Cinco Días, Certifique Cuál Es El Último Lugar Donde Se Prestan O Se Prestaron Los Servicios Por Parte De La Docente Jesusita Guzmán Jarava

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

aab8f42c-d0fa-4949-b70f-b8b8644f33d5